

# El Norte de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO IX

Cáceres 13 de Marzo de 1909

NUM. 593

## CREHUET EN SALAMANCA

### SU CONFERENCIA EN EL CÍRCULO MERCANTIL

#### «Aspecto jurídico del Regionalismo»

Como oportunamente participamos á los lectores, el día 7 del actual fué el designado para que nuestro querido amigo D. Diego María Crehuet diese la conferencia en el Círculo Mercantil salmantino, invitado por el señor presidente del mismo, en nombre de la Junta directiva, cuando con ese objeto vino á Cáceres.

A ese fin, el día 6 partió de esta ciudad para Salamanca acompañado de sus hermanos D. Gregorio y don Diego Martín, y de sus buenos amigos D. Rafael Durán, D. Evaristo Díez Rozano, D. Francisco Bazaga y D. Anastasio Simón.

En Plasencia se unieron á los expedicionarios el secretario del señor obispo, D. José Polo Benito, D. Pedro Sánchez-Ocaña y D. Salustiano González.

En Puerto de Béjar, el párroco, y á la llegada, procedentes de Madrid, los Sres. D. Luis de Armiñán y don José Trujillo Lanza, hospedándose todos en el Hotel del Comercio.

El presidente del Círculo, D. Jesús Sánchez y Sánchez, salió á recibir al conferenciante en la Estación férrea de Alba de Tormes.

Llegada la hora designada para la conferencia, el Sr. Crehuet apareció en el hermoso salón del Círculo, rodeado de la Junta directiva, tomando cada uno asiento en sus puestos respectivos. La concurrencia era imponente, tanto por el número como por la calidad de los espectadores. Allí estaban presidiendo el gobernador civil, el alcalde, presidente de la Diputación provincial, el de la Audiencia, y además se veían formando con el público: al Sr. Unamuno, profesores de las cuatro Facultades, del Instituto, abogados, sacerdotes y nutrida representación de la Prensa.

Nada nos proponemos añadir á los comentarios que sobre la labor realizada por el conferenciante dicen todos los periódicos de Salamanca, Plasencia, Badajoz y Cáceres. Lo único que haremos constar es la nota saliente del acto, la cariñosa acogida, la simpatía y el entusiasmo que el pueblo salmantino ha dispensado á nuestro querido amigo D. Diego María, á sus acompañantes y á Extremadura.

Si; Salamanca confraterniza con nosotros, y en esta ocasión ha dado un testimonio, algo más de que es

justísima un proverbial fama de alta, noble, hidalga y hospitalaria; ha dado pruebas inequívocas de que nos profesa verdadero cariño y de que ha sentido esos anhelos, esas ilusiones, todos los buenos y malos ratos que pasaron los jóvenes estudiantes cácereses durante el tiempo que las albergó en sus casas, en sus calles y en su ilustre Universidad.

Por eso nosotros hoy, al conocer los detalles, la cordial y fina atención del Círculo Mercantil, especialmente de su digno presidente, don Jesús Sánchez y Sánchez, *alma* de aquel Centro, incansable en sus agasajos, previsor en todos los pormenores para halagar á nuestros paisanos, sentimos, y con franca satisfacción lo expresamos, la más sincera gratitud, así como hacia las cariñosas frases que el sabio rector de la Universidad, D. Miguel de Unamuno dedicó al conferenciante y á los extremeños en el banquete celebrado en honor de nuestro querido amigo don Diego María; agradecimiento que condensamos estampando con el corazón un ¡viva Salamanca!, que nos una para siempre con la fraternidad que desea

«El Norte de Extremadura.»

#### La conferencia

DE «EL LABARO.»

Presidía el señor gobernador civil, rodeándole la Junta directiva del Círculo. En el salón, numeroso público, más nutrido que en las dos conferencias últimas.

Los extremeños regionalistas sentimentales, forman grupo. Vinieron muchos también acompañando al Sr. Crehuet.

El presidente del Círculo presenta al orador: dice de él elogios muy sinceros, recuerda su vida escolar en Salamanca, lo alaba como á una gloria de Extremadura. Y se levanta el conferenciante.

Su exordio circunstancial es muy breve. Agradece el honor de ocupar la tribuna del Mercantil y deja oír dulcemente palabras de recuerdos y añoranzas de sus días de infancia, pasadas aquí, en esta ciudad, los días de estudiante, en la Universidad. Y entra en materia.

Puntualiza primeramente sus posiciones, nia, en la revolución francesa, y en todo prégón y alarde de los hombres que desean gloria, que ambicionan soberanía.

Como incidencia doctrinal en esta parte de su razonado discurso, el conferenciante resalta las transformaciones de los modelos estatales del derecho, en la familia, en la

Se publica cuatro veces al mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—De mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 ídem; año, 7 50 ídem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 ídem.

No se devuelven ni originales ni que dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda ídem, 40 ídem; tercera ídem, 25 ídem; cuarta ídem, 10 ídem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 51.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Para ello levanta mucho la mira, lleva el problema á un orden puramente teórico, científico, doctrinal. Y encadena tan realmente los eslabones, que poco á poco va conduciendo el ánimo de los oyentes á la conclusión de que el regionalismo no tiene derecho á la vida jurídica soberana; que el derecho no es finalidad de la región.

Yo estaba lejos del orador; la silueta de su figura, los tonos opacos de su voz, no me daban recuerdo ni imagen de conocimiento. ¿Quién me habla de decir que Crehuet, enyo espíritu me sonaba á amigo, había de ser, piensivamente amigo mío, compañero muy querido de tiempos universitarios!

Pues bien, oyéndole como á desconocido, ¡bueno!, cuando con tal apelo de hombre sencillo en la entrada de la austeridad regionalista, la oía puntualizar lo que es el regionalismo, á la luz de los principios, y aquello de las modalidades sociales de cada comarca que no pueden modificar ni individualizar el derecho que es algo ontológico, universal, y entra en la entrada de la austeridad regionalista como signo, tiene de la aspiración á nacionalizar que lleva consigo este movimiento político, y matosa con aplomo en las diferencias y antítesis de lo federativo y de lo regionalista, sin quererlo se descubría al dictado de Gil Robles. Anula su manera de enfoque, y también mucho de su tecnicismo, hasta de su vocabulario docente.

Yo seguía con fijeza á Crehuet. Y con atención continua había que ir detrás de sus razonamientos, hasta salir de sus curvas, y gozar de aquella luz de esplendorosa que ponía en su elocuencia, en sus palabras de brío y de ataques.

Puesto á la luz de los principios del derecho, el regionalismo, era necesario contrastarlo más. Que resaltase más la universalización del derecho, como algo que ha nacido y tiene su raíz en lo fundamental de la personalidad humana, en la libertad; y esta nota de humanidad, de exigencia y predilecto de nuestra naturaleza, la fué á buscar también el docto Crehuet, al fondo de las doctrinas jurídico-sociales que ponen la esencialidad del derecho en una finalidad de orden, de armonía social, del bien humano. Esa universalización está grabada en la inmutabilidad del derecho, que en su esencia, en lo que es, no es de hoy ni de mañana, ni de estos hombres ni de los otros, ni de esta comarca ni de aquel país.

Contra la particularización del derecho protestan las leyes históricas de la propaganda y de la asimilación. En este punto el conferenciante, sin él quererlo, se reveló hábil orador y documentado, cuando recorrió el imperio, el subyugamiento del pueblo romano por un derecho que hasta hoy pesa sobre las instituciones y letra de las leyes, el poderío, la soberanía que la ley, el derecho, la regia, señala en la dominación napoleónica, en la revolución francesa, y en todo prégón y alarde de los hombres que desean gloria, que ambicionan soberanía.

Como incidencia doctrinal en esta parte de su razonado discurso, el conferenciante resalta las transformaciones de los modelos estatales del derecho, en la familia, en la

ciudad, en la tribu, en la ciudad, en la nación descubriendo siempre la unidad esencial, la universalización del derecho.

Y del mismo modo razona al nervio de sus disertaciones, estudiando el derecho positivo en sus fuentes, en el uso, en el costumbre, en la ley. Y en todas las ramas jurídicas en el mercantil, que es el más universal y el más progresivo, en el civil, en los estados personales y familiares, en la propiedad, en el penal que, aun en las utopías y delirios, está proclamando el empuje, el arma, de universalización del concepto del delito y de la pena, protesta contra la particularización de estos conceptos, y lo mismo en los procedimientos con la insistencia en afirmar la extraterritorialidad de las leyes penales.

Y llegó Crehuet al punto culminante de su conferencia, cuando, en esta arriba de lo más doctrinal y teórico, planteando el problema jurídico del regionalismo á la vista del derecho político y administrativo.

El maestro, el hombre de la doctrina, el razonador, se ha somado á la polémica, al campo en donde se complica y caldea el pleito, porque es donde vive y se agita el problema del regionalismo.

Lo define como una aspiración antagónica de una comarca delimitada por caracteres étnicos para regirse por sí misma.

Sin embargo, el aspecto jurídico del regionalismo ante el Derecho político, lo va á razonar Crehuet, primero idealmente, va á seguir atándose con argumentos con lógica, con la hermosa teoría.

El Derecho político tiene por sujeto al Estado. El Estado es la persona encargada de realizar el derecho social, todo el derecho social, un atributo de la soberanía; eso que luego se adjetiva en las reglas administrativas. ¿Qué significa ante esa concepción del Estado toda autonomía local? Autonomía municipal es que el municipio tenga libertad para hacer sus presupuestos y sus ordenanzas, para movilizar su erario y sus ordenanzas los fines de su institución. Y esto de una personalidad, la primera del desenvolvimiento natural de las familias; que luego la provincia ya es organización más arbitraria, y las regiones apenas pueden buscar sus caracteres en motivos del suelo, del idioma, de carácter, de usos.

No es solamente la autonomía administrativa la que quiere el regionalismo, sino la total autonomía en todos los órdenes; esa que, de realizarse en España, haría estremecer de gozo en su sepulcro á don Pi Margall, surgiendo entonces esas estridencias que hoy habita Cambó hace poco.

De ahí este dilema: ó el regionalismo es eso, nada, ó necesariamente significa una antarquía, el nacionalismo. Porque el derecho pide para su realización toda el Estado.

Es el regionalismo el último baluarte en que se bate aquel individualismo que concretaban los economistas en la fórmula: «Dejar hacer y dejar pasar».

Y es de temer que entonces surgiera la independencia de la provincia y más tarde la del municipio, y luego la de la zona individualmente hasta el más completo individualismo.

Café «SANTA CATALINA»,  
DE FELIPE MONTALBAN

Alfonso XIII, 2 y Paneras Baja, 1  
Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracillito, todos diariamente, á 6 pesetas kilo.  
Vinos y licor de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

LOS RESTOS DEL TENIENTE RUIZ

Grandiosa e imponente fué la manifestación que el pueblo de Mérida organizó en la tarde de ayer...

A las cinco y media en punto llegó al sitio designado... Real nuestra Banda municipal, desmenuándose todo el público ante los restos...

Al bajar la caja del coche, para colocarla en las banderas imperiales... Real nuestra Banda municipal, desmenuándose todo el público ante los restos...

Creces dio ayer una prueba más de sensatez y cordura, demostrando al mismo tiempo que sabe rendir homenaje a los valientes que, cual el teniente Ruiz, dieron su vida por la Patria.

T. KEMELO

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Por fin, y después de vencer la Comisión no pocos obstáculos, se celebrará mañana esta cálida y simpática fiesta.

En la mañana de mañana se celebrará una misa... Los niños y niñas serán distribuidos a lo largo de la carretera...

Se distribuirán entre los niños que concurren una merienda... Por la noche tendrá lugar un banquete en honor de los señores Avila y Armenteros...

MOVIMIENTO MINERO

D. José Sánchez Gómez constituyó en la semana anterior en la Jefatura de Minas el depósito para gastos de demarcación del registro "Pantaleón", en término de Belvis de Monroy.

Y D. Valentín Andrade denunció el lunes último dos minas: una, con el nombre de "A. B. C.", en el sitio "Puerto de Abajo", jurisdicción de Belvis de Monroy...

CIRCO GALLISTICO

Con la misma animación y entusiasmo que en los días anteriores, celebraron el domingo último las tres quimeras concertadas, dando el resultado siguiente.

PRIMERA.—Un precioso pollo, llamado "Pies de lata", de pluma colorada, propiedad de José García, con otro negro galino, de Eliseo Valiente...

Se jugaron 15 pesetas que ganó García por amañar a su contrario con limpieza. SEGUNDA.—José García presentó una jaca colorada de 304, y Edmundo Cordero otra atabacada, de igual peso...

Esta quimera resultó interesante por parte de los gallos, que fueron notables, sobre todo el de García, que quedó ciego de primeros y arribó al contrario.

TERCERA.—Dos jacas, una ceniza de Andrés Modamio, que pesa 301, y otra colorada de Genaro Modamio, de 214; se jugaron 25 pesetas, que ganó Modamio por estar el contrario en malas condiciones de pelea.

Siento, amigo Genaro, que haya perdido tu jaca; esta vez ¡ay! se salió el tiro por la culata.

Adelante, aficionados, que esto se va animando. R.

LA CRISIS OBRERA

Mejor informados que en el número anterior, podemos hoy asegurar que nuestro colega de D. José Elias Prats, ha hecho cuantas gestiones ha podido para solucionar la, dentro de la esfera de sus atribuciones.

Sabemos positivamente que el Sr. Elias Prats ha conferenciado con los dueños de las obras que hay abiertas en Cáceres, consiguiendo colocar algunas obras y le han prometido dar compensación a otros muchos en el momento en que dan comienzo otras que a seguir se van a dar principio.

Y el gobernador civil Sr. Varela ha pagado en el Asilo el importe de 93 raciones, para que en determinados días, se repartan entre la clase menestrosa.

Merced toda clase de elogios la conducta de los señores gobernador civil y alcalde, que tanto se preocupan de la grave crisis por que atraviesa nuestra actual clase jornalera, y se espera que el primero interceda con el Gobierno, para que conceda algunos recursos con que poder atender a tan imperiosa necesidad.

EN EL CUMPLEAÑOS DE LA

Sra. D.ª Francisca Hernández DE ARROYO DEL PUERTO

Tuve el honor de figurar entre los invitados, y en cuatro palabras haré una pequeña reseña de él.

Después de revisar la infinidad de tarjetas de felicitación, que por cierto todas eran de muy buen gusto por lo elegantes y bien traídas, pasará al personal, que no detallaré una por una, porque sería interminable la descripción, y si sólo diré que era lo más distinguido de este pueblo, lamentando la ausencia de la Srta. D.ª Magdalena Orozco, por enfermedad de su señora mamá, y de la señorita D.ª Natividad Martín, por estar aquí indispueta.

Entre los jóvenes, contra lo propio; todos muy simpáticos y elegantes, rebosando gracia y buen humor.

Y pasamos al salón, donde se nos obsequió con un espléndido banquete, en el que hubo derroche de exquisitos dulces y licores de las mejores marcas, sin olvidar el sin igual vino del Arroyo, que resultó a un muerto.

Nos hizo los honores el simpático joven D. Fernando Collado, prometido de la señorita D.ª Francisca Hernández, con agilidad y limpieza, por lo que fué objeto de plácemes y elogios.

Tuvimos también un concierto donde se cantó de lo lindo, y para final, amenizó la fiesta un excelente gramófono, con piezas escogidas.

Y después, muchas enhorabuena los que se enhorabaron, y los demás, hablando de sobremesa en animada conversación. R.

TAURINAS CACEREÑAS

Antes de dar hoy principio á esta sección, voy á exponer lo que sigue:

Tiene mucha razón mi nuevo colega Millares, á quien doy la mas cordial bienvenida.

Los diestros que buscan quien les haga campaña para obtener contratos, deben salir sus nombres á la vergüenza pública, juntamente con los de aquellos revisores que se valen de la prensa para hacer reclamos taurinos y ganar unas miserables pesetas.

Eso es tan reprochable como otras muchas cosas que yo sé, y que también irán saliendo á la pública vergüenza, así que los hechos y las circunstanacias lo demandan.

Y dicho esto, que importaba mucho haberlo conatado, voy á dar cuenta á los lectores y á los aficionados á nuestra fiesta nacional, de lo que se dice de

LAS CORRIDAS DE FERIA

Corrió el rumor en los últimos días de que nuestro diestro Rafael Molina, no vendría este año, por estar mal de salud; y hoy puedo decir á la afición taurina cacereña que ese torero ha escrito á D. José Elias Prats, y entre otras cosas, le dice: "... y puedo contar conmigo la afición cacereña de la próxima feria..."

Así, pues, esperamos á que Lagartijo, en unión de José Claró (Pepe), nos hagan pasar dos buenas tardes en los días 30 y 31 del próximo mes de Mayo.

Dado luego, casi se puede asegurar que es un hecho el que vengán á Cáceres los citados diestros; la Cámara de Comercio está por ellos, y á mi no me resta más que dar un aplauso á la citada Cámara, así como al Sr. Elias Prats, por sus buenos desos é iniciativas; esta será la única manera de que veamos nuestra Plaza llena hasta los toques de forasteros de las dos provincias extremeñas.

Y respecto á los toros, dejo de insistir en que sean Miras y Albarrán, por razones que no son ahora del caso y que otro día expondré, si es necesario. Entre el próximo número, tal vez estén ultimados los trabajos de la confección del cartel, que hoy están pendientes de la resolución del comercio, á causa de la tan manoseada subvención, no de la Cámara, jentísimo bien si no de algunos comerciantes. ¡Pleasa apatit!

V. VISTAZO

NOTICIAS

QUE CONSTE.—Con el fin de dar hoy cabida á cuanto han dicho los periódicos acerca de la conferencia dada en el Circolo Mercantil de Salamanca por nuestro querido amigo el ilustre orador D. Diego María Orozco, hora y gloria de Extremadura, dejamos de insertar hasta el próximo número, varios trabajos que nos han remitido algunos correspondientes y colaboradores de este semanario.

También y por este mismo motivo dejamos de insertar muchos artículos. Sirva esto de aclaración á todos esos señores que nos honran el enviarnos sus escritos.

En esta semana hemos recibido la visita de La Alhambra, revista quincenal de Artes y Letras, que ve la luz en Granada, y El Liberal de Sevilla.

Con ambas publicaciones hemos establecido el cambio.

Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Honorio Jiménez, dueño del acreditado establecimiento "La Lonja", y hermano de Tkelmo, ilustrado redactor de EL NORTE.

Felicidades sin cuento deseamos á la esposa del Sr. Jiménez y á toda su apreciable familia.

BRISAS NUEVAS.—Como ya dijimos en el número anterior, el miércoles último vio la luz esta Revista semanal, que dirige nuestro querido amigo el conocido poeta D. Juan Luis Cordero (H. de X). Á juzgar por el primer número, que está muy bien confeccionado, este semanario ha de tener larga y próspera vida, cosa que de todas veras deseamos.

Sea bien venido Brisas Nuevas. Tanto la parturiente como los recién nacidos, gozan de perfecta salud. Enhorabuena, amigo Nerón y... cese el fuego, quita el pistón.

Ha sido nombrado correspondiente literario del semanario Bolafin Zurruño, que aparecerá hoy por primera vez en Alicante, nuestro buen amigo D. Francisco Cisneros (Agonia).

Reciba la más cordial enhorabuena el simpático revisador.

LOS RESTOS DE RUIZ.—De la conducción de las mencionados restos, desde la Plaza de Toros á la Estación del ferrocarril, se encargó la Agencia de Pompas Fúnebres "La Soledad", instalada en la calle de San Pedro número 7, cuyo dueño es D. Santibáñez González, el que, como siempre, hizo el servicio con el esmero á que nos tiene acostumbrados.

Nuestra enhorabuena á tan celoso industrial, por la distinción de que por esta vez, y muy justamente por cierto, ha sido objeto.

PASATIEMPOS

Charadas por TKEMELO

Para V. Cortés

Aunque no soy charadista, charadas á Cortés dedico, en prueba del gran afecto que le tengo como amigo.

Primera: Dos segunda era un piador de fama, que me terció una tarjeta cuando picó en esta plaza, y el todo es el nombre de un gran varón de España.

En ella sacó el lino conquistó con mi dos una las prima tercera, y vino de alegría á mi lado, que es la calle más limpia de las calles cacereñas.

(Las soluciones en el número próximo)

EN FAVOR DE ITALIA

Los bonos de la suscripción abierta en el Herald de Madrid para tener opción á los premios de las obras del eminente escritor Sr. Benlliure, exponden en esta capital en la imprenta "La Minerva", de D. Serafin Rodas, Portal Llano 41; en los comercios de los Sres. D. José Acha, Hermano y Compañía y D. Antonio Constantino, Plaza de la Constitución, y en la carverería de D. Francisco Cruz Quirós, calle de San Antón.

La borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, o en cualquier momento de un momento, sin alterar el estómago. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES DEL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA BORRACHERA. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agnoli, etc.)

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Cura cierta por la Anti-Epileptica de Lieja de todas enfermedades nerviosas, particularmente la Epilepsia, que afecta á todas las edades. 20 años de éxito constante. El solo tratamiento, el medicamento y muchas atenciones de curación, se envía franco á todo persona que lo solicite por carta. Frascada al Sr. C. FAUZY, Farmacéutico en Lieja (Francia).

SELLOS FECHADORES. En la Imprenta "La Minerva", se confeccionan con prontitud y economía.

IGUERRA A LA FILOXERA. Se hace comprando Vidrios anticaceras al antiguo planchista de Tudela (Navarra).

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 3.—CACERES.

Tip. "La Minerva" de Serafin Rodas.



